

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION DE REHABILITACION DE CIEGOS SAN MARTIN DE PORRES Nit.891409138-8 Dando cumplimiento en el numeral 5 Y 6 del parágrafo 2 artículo 364-5 del estatuto Tributario

CERTIFICA

- 1. Que la Fundación de Rehabilitación de Ciegos San Martin de Porres, identificada con Nit.891409138-8, durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 uvt (Cop 269.466.113) millones de pesos.
- Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación de Rehabilitación de Ciegos San Martin de Porres:
 - ✓ Eduardo Humberto Gómez Giraldo Cedula 10.093.996 Cargo Presidente
 - ✓ Carmenza Buitrago Botero Cedula 42.073.312 Cargo Tesorera
 - ✓ Ana Lucia Córdoba Velásquez Cedula 42.159.006 Cargo vocal
 - ✓ Gabriel Calvo Quintero Cedula 10.108.325 Cargo Vocal
 - ✓ Beatriz Eugenia Londoño Ramírez Cedula 30.287.742 Cargo Directora Ejecutiva
- 3. Que a las personas indicadas en el numeral anterior no se les paga Honorarios ni salarios. Solo a la señora Beatriz Eugenia Londoño Ramírez con Cedula 30.287.742 se le paga una remuneración por concepto de salario valor mensual de \$3.312.076.00

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 27 días del mes de Marzo del 2025, con destinación a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Firma:

Nombre: BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RAMIREZ

Cedula: 30.287.742